

ANEXO III: FICHA TÉCNICA

OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro cuyo objeto es **CONTRATO MENOR DE VESTUARIO PARA VOLUNTARIADO POR ZARAGOZA**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

a) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): **14.999 euros**
- IVA*: **21% euros**
- Presupuesto base de licitación: **18148,79 euros, IVA incluido.**
- Aplicación presupuestaria: **PCI 9241 22799 "Voluntariado"**
- N.º RC : **221567**
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: **INSTRUCCIÓN SOBRE LOS CONTRATOS Y GASTOS MENORES EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y SU SECTOR PÚBLICO cláusula tercero modalidades de contratación**

PLAZO DE EJECUCIÓN:

La prestación del suministro de vestuario se fija la entrega antes del 7 de junio el presente año. a partir de la notificación de la adjudicación.

LUGAR DE PRESTACIÓN: Antes de la recepción se comprobará la adecuación de las prendas a lo ofertado y adjudicado. Los suministros que por algún motivo no cumplan las especificaciones técnicas serán retirados por el suministrador y repuestos sin cargo económico alguno adicional. El plazo señalado para la efectividad del suministro no se entenderá cumplido hasta que se lleve a cabo la subsanación de defectos o la sustitución de los bienes suministrados. El adjudicatario deberá situar el suministro en la Sede de Voluntariado por Zaragoza (Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Plaza del Pilar s/n).

RESPONSABLE DEL CONTRATO: Voluntariado por Zaragoza. Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: deberán indicarse al menos:

- *Condiciones mínimas y características de la prestación*
- *Obligaciones adicionales de la entidad adjudicataria*
- *Condiciones particulares del equipo profesional, en su caso*
- *Condiciones para la recepción del contrato en caso de contrato de tracto único*

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Se deberá de presentar antes de las 13.00 horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza.

Si se opta por la entrega presencial se deberá de presentar la propuesta en la sede de Voluntariado por Zaragoza sito en Ayuntamiento de Zaragoza, Plaza del Pilar en horario de 9 a 13 horas de lunes a viernes excepto festivos.

Si la entidad opta por presentarla en oficina de correos se deberá atender a la normativa vigente sobre Procedimiento administrativo común Ley 39/2015 y Reglamento de Contratos 1098/2001 debiendo, además, enviar copia del justificante expedido por la oficina de correos en el que conste el nombre de la empresa y el número del contrato menor al que se opta a la dirección: voluntariadoporzgz@zaragoza.es el mismo día de su envío. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Si el día de finalización fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el siguiente día que tenga carácter laboral en la ciudad de Zaragoza.

Los licitadores que participen en este procedimiento deben presentar obligatoriamente muestra de la prenda y en una talla L . La señalización de las muestras que lo requieren, según se indica en el Anexo II, será en vinilo termofijado, de dimensiones aproximadas a las requeridas, silueteado y a color . La señalización corporativa y obligatoria figurará según el *dibujo que se recoge en el anexo II*. La muestra se entregará en caja precintada y deberá entregarse junto con la presentación de la oferta,

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1MDI4MDI2MzkxMzgOTcwNTU1

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROSARIO VIELA CARDO	JEFATURA DEL VOLUNTARIADO	18/04/2022	9140400

en la Oficina de Voluntariado por Zaragoza (Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza . Plaza del Pilar s/n) en donde se emitirá un documento acreditativo conforme que han entregado la muestra junto con la oferta. Las proposiciones que no acrediten la presentación de la muestra de la prenda serán excluidas del procedimiento de adjudicación.
La muestra del adjudicatario quedará en posesión del Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto , durante la vigencia del contrato, para comprobar la adecuación del suministro, el resto de muestras se podrán recoger por los concursantes en el plazo máximo de 10 días a partir de la adjudicación.

DOCUMENTACIÓN A INCLUIR

- 1-Cada oferta deberá ir en sobre cerrado constando en el anverso la denominación de la entidad clara y completa con su número fiscal y su dirección postal
- 2-La oferta que se presente deberá estar por escrito, firmada, sellada y fechada con indicación de la dirección de correo electrónico donde comunicar el resultado de la licitación una vez aprobado por el órgano de contratación
- 3- Identificación del contrato menor .
- 4- Oferta Económica deberá presentarse una sola oferta económica sin superar el presupuesto fijado con expresa indicación y justificada de:
 - El importe del presupuesto de licitación
 - Importe de la oferta presentada
- 5- Mejoras Adicionales

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y FICHA DE FABRICANTE DE TEJIDO

Los licitadores que participen en este procedimiento deben presentar obligatoriamente muestra de la prenda y en una talla L . La señalización de las muestras que lo requieren, según se indica en el Anexo II, será en vinilo termofijado, de dimensiones aproximadas a las requeridas, silueteado y a color . La señalización corporativa y obligatoria figurará según el dibujo que se recoge en el anexo II. La muestra se entregará en caja precintada y deberá entregarse junto con la presentación de la oferta, en la Oficina de Voluntariado por Zaragoza (Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza . Plaza del Pilar s/n) en donde se emitirá un documento acreditativo conforme que han entregado la muestra junto con la oferta. Las proposiciones que no acrediten la presentación de la muestra de la prenda serán excluidas del procedimiento de adjudicación.
La muestra del adjudicatario quedará en posesión del Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto , durante la vigencia del contrato, para comprobar la adecuación del suministro, el resto de muestras se podrán recoger por los concursantes en el plazo máximo de 10 días a partir de la adjudicación.

Declaración responsable (anexo IV)

ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.*
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.*
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.*
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.*
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.*
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.*

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica> Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1MDI4MDI2MzkxMzgzOTcwNTU1

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROSARIO VIELA CARDO	JEFATURA DEL VOLUNTARIADO	18/04/2022	9140400

(Lugar, fecha y firma del representante).

Oferta (anexo V)

ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE" y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1MDI4MDI2MzkxMzgzOTcwNTU1

CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROSARIO VIELA CARDO	JEFATURA DEL VOLUNTARIADO	18/04/2022	9140400

Los criterios que servirán de base para la adjudicación, una vez comprobado el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos, serán

1. El precio más bajo 65 puntos
Los puntos por precio se obtendrán por la siguiente formula:

$$\text{Puntuación} = \text{PB} \sqrt{\frac{\text{BOV}}{\text{BM}}}$$

PB= Puntos base a asignar

BOV= Baja de la oferta a valorar

BM= Baja máxima

2. El modelo y calidad de confección 35 puntos:
 1. Tejidos y materiales: hasta un máximo de 10 puntos.
 2. Cremalleras, velcros y otros sistemas de cierre: hasta un máximo de 5 puntos.
 3. Escudos, serigrafías y vinilos termofijados: hasta un máximo de 5 puntos.
 4. Costuras, termosellados, termofijados, etc: hasta un máximo de 5 puntos.
 5. Adaptación al modelo requerido y ergonomía del mismo, hasta un máximo de 10 puntos

CAUSA DE EXCLUSIÓN

Quedarán excluidas y no serán objeto de valoración las ofertas que no cumplan con alguna prescripción técnica exigida o incumplan alguna cláusula exigida en esta memoria.

Será causa de exclusión de la licitación, en concreto, los siguientes casos:

- No presentar la muestra solicitada.
- Presentar un plazo de garantía inferior al solicitado
- Presentar plazos de suministro superiores al indicado
- No adjuntar ficha de fabricante de tejido

PLAZO DE GARANTÍA

El período mínimo de garantía para defectos de fabricación es de 1 año contado a partir de la fecha de recepción.

GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

Cláusulas sociales de género, en su caso:

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRENDAS OBJETO DEL CONTRATO MENOR

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1MDI4MDI2MzkxMzgOTcwNTU1

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROSARIO VIELA CARDO	JEFATURA DEL VOLUNTARIADO	18/04/2022	9140400

Descripción del Chaleco:

Chaleco con cremallera en parte delantera

2 bolsillos inferiores cierre con velcro.

Sistema de entallado de prenda en cintura mediante una cinta o cordón interior y retenes plásticos

Entallado inferior de prenda mediante corchetes a ambos lados, con un mínimo de 3 corchetes por lado

La señalización de la muestra será en vinilo termofijado, silueteado y a color en pecho y espalda

Los logotipos se pueden solicitar a voluntariadoporzgz@zaragoza.es

La imagen y colores serán los que aparecen en el dibujo al margen

Tallas :

XXS - XS - S - M - L - XL - XXL - 3XL - 4XL

No obstante y hasta un máximo de un 5% del pedido, si no pudiera asociarse una talla estándar a un voluntario, se le fabricaría a medida, sin coste añadido.



		NORMAS	RESULTADOS	TOLERANCIA
<i>DESCRIPCIÓN</i>				
COMPOSICION		ENAC_EN ISO 1833-1	65%PES 35% CO	+3%
DENSIDAD	URDIMBRE	ENAC_EN ISO 1049-2	38	
	TRAMA		24	
N.º HILO	URDIMBRE	ENAC_EN ISO 40600-5	20 1/C	
	TRAMA		20 1/C	
PESO (g/m2)		ENAC_EN ISO 40339	195	+5%
IGAMENTO		ENAC_EN ISO 40600-1	2e1 SARGA	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1MDI4MDI2MzkxMzgOTcwNTU1

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador		PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROSARIO VIELA CARDO	JEFATURA DEL VOLUNTARIADO	18/04/2022	9140400

ENSAYOS FISICOS				
R. TRACCION (Kg)	URDIMBRE	ENAC_EN ISO 13934-1	145	
	TRAMA		94	
SOLIDECEZ	FROTE	ENAC_EN ISO 105-X12	4	
	SUDOR	ENAC_EN ISO 105-E04	4-5	
	LAVADO	ENAC_EN ISO 105-C06	4	
	PLANCHADO	ENAC_EN ISO 105-X11	5	
pH		ENAC_EN ISO 3071	5	4-7,5
PILLING		ENAC_EN ISO 12945-2	3-4	

DATOS LAVADO				
ENCOGIMIENTO	URDIMBRE	ENAC_EN ISO 5077	+2	+0-3
	TRAMA		+2	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY1MDI4MDI2MzkxMzgOTcwNTU1

NOMBRE DOC.	Incorporar ficha técnica y anexos licitador			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ROSARIO VIELA CARDO	JEFATURA DEL VOLUNTARIADO	18/04/2022	9140400	